

Aviso Becas

Alumnos revalidantes y aspirantes de becas Harp Helú, Telmex y Bécalos, que no realizaron el siguiente proceso el 4 de septiembre del 2014: deberán entregar la documentación que a continuación se detalla a más tardar el día 26 de enero del año 2015.

- 1. Copia de la CURP**
- 2. Copia del acta de nacimiento**
- 3. Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad**
- 4. Dos fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro (iguales)**

Impresión del formato de solicitud de beca ipn, Harp Helú, Bécalos o Telmex (según la beca que corresponda)

este formato se descarga de la página de la escuela www.esimeazc.ipn.mx/Estudiantes/Paginas/Becas.aspx en la carpeta de Formatos 1

Atte.

Depto. Extensión y Apoyos Educativos